

PROGRAMACIÓN
LENGUAJE MUSICAL
CEM MONTORO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS
3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

CURSO 1º DEL 1º CICLO EE.EE.BB.

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES
4. MINIMOS EXIGIBLES

CURSO 2º DEL 1º CICLO EE.EE.BB.

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES
4. MINIMOS EXIGIBLES

CURSO 1º DEL 2º CICLO EE.EE.BB.

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES
4. MINIMOS EXIGIBLES

CURSO 2º DEL 2º CICLO EE.EE.BB.

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS
3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES
4. MINIMOS EXIGIBLES

4. METODOLOGÍA
5. EVALUACIÓN
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
7. MATERIALES Y RECURSOS
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza del Lenguaje Musical no es sólo un medio que introduce al alumnado en el sistema musical sino también en la comprensión de la Música como Arte, se realiza un proceso de educación musical en el que se desarrollan las aptitudes del educando mediante una formación integral que englobe todos los aspectos de la personalidad.

Su finalidad esencial es el desarrollo de las capacidades vocales rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación.

La acción pedagógica en las Enseñanzas Elementales Básicas de Música se dirigirá a destacar esta finalidad comunicativa, a través del desarrollo de las capacidades de audición, expresión, lectura y escritura.

Teniendo esto en cuenta, el objetivo principal del profesorado que imparte esta asignatura será conseguir que el alumnado haga uso del lenguaje musical y lo emplee como algo propio. Para ello nos apoyaremos en dos elementos fundamentales, la audición y la entonación, (el desarrollo de ambas se hará de forma paralela) y la improvisación. Con las primeras conseguiremos una vivencia de los hechos musicales que constituirá el primer paso de acercamiento a ellos, y a través de la improvisación éstos se incorporan verdaderamente al conocimiento.

En el aspecto auditivo es importante recalcar las funciones de percibir, identificar, comprender, comparar y recordar. El “oído interno” es el apoyo de la entonación.

Tampoco debemos olvidar la importancia de relacionar en todo momento los contenidos de Lenguaje Musical con aquellos pertenecientes a otras materias que el alumnado cursa simultáneamente, es decir, la interdisciplinariedad.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Los objetivos de las Enseñanzas Elementales Básicas se encuentran recogidos en el anexo de la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, y son los siguientes:

1. Compartir vivencias musicales con los compañeros/as del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de los instrumentos.

2. Despertar en el alumnado el aprecio y respeto por el arte de la música a través del conocimiento del lenguaje musical, entonando melodías de obras o fragmentos musicales de diferentes estilos e incorporando estas vivencias a su propia cultura.

3. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.

4. Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos.

5. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

6. Desarrollar el sistema tonal como base del conocimiento musical, priorizándolo y fomentándolo con melodías de fácil asimilación en las diversas fórmulas rítmicas.

7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

8. Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.

9. Desarrollar la memoria auditiva e interpretación de canciones para favorecer la comprensión de los parámetros musicales y la realización de una correcta representación gráfica.

10. Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.

11. Realizar experiencias melódicas, rítmicas, formales, tímbricas, etc. partiendo de la práctica auditiva vocal acompañada de instrumentos polifónicos o similar.

12. Fomentar el uso de la canción popular y en especial la del folclore andaluz, como lenguaje propio que favorece la asimilación de determinados elementos melódicos y rítmicos.

13. Valorar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías, de forma que permitan adaptar la enseñanza y el estudio del lenguaje musical a los recursos propios de la actualidad mediante el uso de Internet o aplicaciones informáticas de juegos didácticos, test, audiciones, etc.

14. Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos musicales, así como de sus formas musicales.

15. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.

16. Asimilar, mediante distintos tipos de ejercicios, los contenidos de tipo conceptual y procedimental de la asignatura.

Asimismo, se contempla el desarrollo de capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo. También se favorecerá la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

Los objetivos del Lenguaje Musical se refieren pueden agrupar en cinco categorías, referidas a capacidades fundamentales como con:

- Hacer música: la música se aprende haciendo música. Se ponen en juego capacidades psicomotoras, afectivas y cognitivas. Objetivos 1, 3, 4, 6, 11 y 12.
- Oír música: más que un hecho fisiológico es una actitud receptiva y mental que requiere sensibilidad y juicio. Se desarrolla a través de la actividad vocal y musical. Hay que relacionar la capacidad auditiva con experiencias y vivencias. Objetivos 1, 6, 7 y 8.
- Comprender la música: es consecuencia del proceso de conceptualización que parte de la experiencia. Conlleva un esfuerzo de abstracción. Objetivos: 6, 9, 10, 14, 15 y 16.
- Estudiar música: capacidad de estudio que va a dar autonomía al alumno. Estudio personal y en equipo. Fundamentalmente en objetivo 5.
- Valorar la música: valores estéticos fundamentales en el arte. La música contribuye al desarrollo psicosocial, afectivo y estético de las personas. Objetivos: 2, 7, 12, 13.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Para llegar a concretar la organización de un modelo didáctico, tanto en lo que concierne a la selección, definición del nivel de dificultad y organización de los contenidos como al establecimiento de las formas de proceder en el aula (esto es, las estrategias metodológicas) es necesario considerar las características del sujeto que aprende, a partir de una idea aproximada de los mecanismos internos que el sujeto pone en juego para conseguir determinados aprendizajes. En síntesis, para opinar y decidir sobre “cómo debemos enseñar”, debemos partir de una determinada concepción respecto a “cómo aprenden los alumnos”, puesto que en función de nuestras ideas sobre cómo se produce el aprendizaje optaremos consecuentemente por una forma o método de enseñanza.

Entendemos la metodología como un enfoque o dirección dominante que cohesiona y da sentido al conjunto de prácticas educativas que organizan el proceso de enseñanza-aprendizaje (relaciones de comunicación en el aula, papel del docente, agrupamientos, recursos y fuentes, temporalización, tipología y secuencia de actividades...) y que pone en relación los supuestos teóricos y las acciones didácticas.

El modelo curricular en el que nos basamos, parte de una concepción constructivista del aprendizaje. Esta concepción recoge gran parte de las aportaciones de las teorías del siglo XX en el campo de la psicología educativa. Las principales teorías son: genético-cognitiva de Piaget; teoría del origen sociocultural de los procesos psicológicos de Vygotsky; teoría del aprendizaje significativo de Ausubel; teoría de los esquemas de Anderson y Norman entre otros.

La psicología constructivista manifiesta que el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano. Así, el conocimiento es siempre una interacción entre la nueva información que se nos presenta y lo que ya sabíamos, y aprender es construir modelos para interpretar la información que recibimos. De esta teoría del conocimiento deriva una teoría del aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso constructivo interno, de forma que el hecho de presentar una nueva información no genera aprendizaje, sino que es absolutamente necesario que el individuo “construya” mediante su propia experiencia interna. Este principio constructivista genera numerosas consecuencias educativas, pues se enfrenta a la concepción más tradicional y más extendida de la enseñanza: el profesor va depositando información en la mente del alumno y éste la va almacenando de manera más o menos ordenada.

Podemos identificar tres aspectos del buen aprendizaje:

- Cambio duradero. Ya que aprender implica reestructurar los conocimientos para poder asimilar la nueva información, lo que se debe es diseñar la instrucción para promover un cambio duradero.
- Transferible a nuevas situaciones.
- Como consecuencia directa de la práctica realizada. El aprendizaje es siempre producto de la práctica, por lo que lo más importante será organizar la práctica a los objetivos de éste, para que sea eficaz y para evitar prácticas rutinarias.

Como consecuencia de esta concepción constructivista, surgen una serie de principios básicos de intervención psicopedagógica, que impregnan todo el currículo y que, por tanto, van a condicionar la programación. Estos **principios** son los siguientes:

- Partir del **nivel de desarrollo** del alumno, que supone tener en cuenta:
 - El nivel psicoevolutivo en el que se encuentra, lo cual determina las capacidades que posee y posibilidades de razonamiento y aprendizaje. (Evaluación Inicial)
 - El conocimiento y las representaciones previas del alumnado, ya que le sirven como punto de partida y como interpretación de la nueva información que recibe. No hay que olvidar que todo el alumnado reciben clases de música en el colegio de primaria y en el instituto de secundaria, aunque con variedad de niveles; vamos a encontrar unos conocimientos previos sobre la música en general. También es posible alumnado que forme parte de una banda, una rondalla, un coro, etc.

Este principio determina los rasgos esenciales del pensamiento del alumno/a, la madurez de su lenguaje, su dimensión socioafectiva, sus intereses, inquietudes y factores de motivación, su dominio motor grueso y fino; y su nivel de integración psicomotriz.

- Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos**.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos. Se trata de que el alumno sea capaz de “aprender a aprender”. Parte de la memorización comprensiva.
- Propiciar una **intensa actividad** por parte del alumno/a.
- **Método global**. La percepción en el discente es global, (en todas las disciplinas escolares), por tanto, en la enseñanza del Lenguaje Musical se debe partir de unidades mayores para después analizar sus partes. Se justifica por tanto la utilización de este método que se basa en la percepción de unidades provistas de sentido. A partir de éstas, podrán aclararse luego, gradualmente, los detalles del

conjunto, los cuales, a su vez, servirán luego para reconocer, identificar o calificar nuevas unidades. Así se procede del todo (obra musical, melodía o canción), que es aprendido como algo concreto y directamente vinculado a su experiencia, a las partes que representan aspectos más fragmentarios de la realidad.

- Tener en cuenta los **ritmos de aprendizaje** del alumnado. Adoptar métodos y recursos para las diferentes situaciones. El docente ha de desarrollar estrategias de actuación de conjunto y que atiendan a los distintos alumnos y alumnas, esto conlleva una organización compleja del trabajo de aula. Se trata de llevar un nivel medio en la clase, de forma que cuando la mayoría haya alcanzado unos conocimientos mínimos sobre el tema se pueda avanzar, sin dejar de lado el apoyo que necesitan los alumnos que para entonces no lo hayan aún alcanzado.

Principios metodológicos basados en las aportaciones de los principales pedagogos musicales:

- Todo ser humano tiene una capacidad musical más o menos desarrollada o visible. La educación influye directamente en el desarrollo de estas capacidades. Suzuki y Kodaly insisten mucho en esta idea.
- Hay que diferenciar la capacidad potencial del grado de desarrollo. Algunos individuos desarrollan su capacidad de forma aparentemente más espontánea. En realidad, lo desarrollan cuando viven en algún entorno que les ha estimulado especialmente.
- La música se enseña con música, haciendo música como actividad directa e inmediata (Willems, Orff). La experiencia musical siempre debe preceder a la teorización para que esta pueda integrarse en un contexto significativo. La enseñanza musical ha de partir de la experiencia sensorial, auditiva y motora (Dalcroze, Orff, Martenot) dentro de un lenguaje familiar y significativo (Kodaly). Los músicos con mejor rendimiento auditivo recuerdan intensas experiencias musicales de su infancia (Sloboda).
- La estimulación psicomotora tiene gran importancia sobre el desarrollo musical (Orff, Dalcroze, Martenot).
- No hay que olvidar el peso de la afectividad sobre el desarrollo general y musical de los niños. Está demostrado que los niños más queridos se desarrollan mejor intelectualmente e incluso físicamente. Recientes investigaciones han demostrado que las emociones y sensaciones placenteras son el mejor estímulo para el desarrollo del interés por la música y de la memoria.

CURSO 1º DEL 1º CICLO DE EE.EE.BB

1. OBJETIVOS

Rítmicos:

- Desarrollar la pulsación interior.
- Fomentar la exactitud rítmica en pasajes de silencio.
- Conocer, interiorizar y comprender los compases de $2/4$, $3/4$ y $4/4$
- Conocer y emplear correctamente las figuras rítmicas planteadas en los contenidos.
- Desarrollar la creatividad rítmica.

- Desarrollar la coordinación motriz.
- Desarrollar la capacidad de asociar ritmos y textos.

Entonación, audición y expresión:

- Utilizar correctamente el aparato respiratorio.
- Conseguir una correcta posición corporal para la buena emisión de la voz.
- Desarrollar la audición interior, clave de la musicalidad.
- Conocer e interpretar obras del patrimonio musical popular andaluz y español.
- Desarrollar la entonación interválica de 2ª y 3ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas.
- Practicar canciones y melodías en las tonalidades de Do Mayor y la menor.
- Desarrollar la memoria a través del análisis e interpretación de melodías y canciones.
- Comprender e interpretar correctamente los términos que expresan el tempo, la agógica y la dinámica.
- Conocer y utilizar correctamente los signos de articulaciones, respiración, fraseo y acentuación.
- Identificar el modo (mayor o menor), el compás, repeticiones y contrastes de obras o fragmentos adaptados al nivel.
- Improvisar vocalmente sin y con el nombre de las notas creando preguntas y/o respuestas a frases musicales dadas.
- Potenciar el gusto por la audición musical.

2. CONTENIDOS

Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4, 3/4, 4/4.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios: 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios.
- Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas de entre el pulso, el acento, el ritmo y la subdivisión del pulso, además de la realización de ostinatos rítmicos, con la voz y con percusión.
- Términos de tempo y agógica: Presto, Allegro, Moderato, Andante, Adagio, Lento, *accelerando*, *ritardando*, *rallentando*. El calderón.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas:
 - Originadas por el pulso binario y su división/ampliación: negra, silencio de negra, dos corcheas, corchea y silencio de corchea, silencio de corchea y corchea, cuatro semicorcheas, corchea y dos semicorcheas, blanca, silencio de blanca, redonda, silencio de redonda.

- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: puntillo en blanca y negra, ligaduras de negra a negra, entre blanca y negra, entre dos blancas y entre negra y corchea, en el mismo o en distintos compases.
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa (negra perteneciente a dos pulsos distintos), anacrusa de un pulso.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento: práctica de vocalizaciones, ejercicios de respiración. Serán realizadas a lo largo del curso de forma regular, con una duración breve al comienzo de la clase.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos ascendentes, descendentes y combinaciones de los anteriores.
- Percepción y experimentación de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
 - Escuchar y memorizar un fragmento melódico o de una canción y reproducirlo vocalmente.
 - Memorizar un fragmento melódico escuchado en Do Mayor y reproducirlo por escrito.
 - Leer internamente un fragmento melódico en Do Mayor y reproducirlo vocalmente.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde.
 - Sin clave, por relatividad con grados conjuntos.
 - Lectura absoluta en las claves de sol y fa en cuarta, propias de los instrumentos de los alumnos, falseando la tesitura en ciertos casos.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª y 3ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento:
 - En la tonalidad de Do Mayor, vocalizando y entonando las notas.
 - Cánones y canciones sencillas a dos voces
 - Transporte vocal sin el nombre de las notas.
- Práctica de la lectura horizontal y vertical de notas escritas en las claves de sol, fa en cuarta.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica y dominante en la música tonal.
 - Conocimiento de la función y efecto de las alteraciones accidentales.
 - Reconocimiento de la escala mayor y menor, así como sus acordes perfectos definitorios.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales: frases, repeticiones, variaciones y contraste en obras adaptadas al nivel. Modo mayor o menor.

- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz sobre la escala de Do M, con predominio de grados conjuntos y saltos más frecuentes entre las notas del acorde de tónica o de dominante.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas y de intensidad entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de:
 - Términos que afectan a la intensidad: pp, p, mp, mf, f, ff, crescendo, diminuendo, reguladores.
 - Signos de repetición, D.C al Fine, casilla de primera y de segunda vez.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada.
- Realización de audiciones de obras breves. Propuesta: álbum de Anna Magdalena de Bach, álbum de la juventud de Schumann, Mikrokosmos de Bartok, piezas para piano de Kabalewsky, el Carnaval de los animales de Saint-Saëns, Peer Gynt de Grieg, etc.

Subrayamos la idea de que se trata de una enseñanza en espiral que se ve continuada en el tiempo, y que la inclusión de un contenido en una unidad didáctica o un trimestre concreto no exime que se pueda trabajar en los otros, ni de que se haya podido trabajar de forma no consciente en unidades anteriores.

3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre

- Entonación: Do Mayor, sonidos do a do agudo, por grados conjuntos y saltos entre las notas del acorde de tónica.
- Audición:
- Dictado de 4 compases, con las notas del acorde de do mayor, en 2/4 con los ritmos de negra, dos corcheas, silencio de negra y blanca.
- Dictado de 8 compases, en 2/4 utilizando blancas, negras y corcheas.
- Ritmo: compases de 2/4 e iniciación al 3/4 con las figuras de negra, dos corcheas, anacrusa de un pulso, silencio de negra, blanca.

2º trimestre

- Entonación: igual que en el 1º trimestre, pero añadiendo saltos entre las notas del acorde de dominante.
- Audición: dictado con las notas do, re, mi, sol, la, do', en 2/4 o 3/4, entre 4 y 8 compases.

- Ritmo: añadir el 4/4 con las figuras de negra y blanca, en los demás: silencio de corchea y corchea y viceversa, 4 semicorcheas.

3º trimestre

- Entonación: escala y saltos entre notas de los acordes de tónica y dominante.
- Audición: todas las notas de la escala de do mayor, grados conjuntos, saltos entre notas de acorde de tónica.
- Ritmo: 4 semicorcheas, síncopa corchea-negra-corchea, negra con puntillo y corchea.

4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Lectura rítmica de las figuras básicas principales: redonda, blanca, negra, corcheas, semicorcheas y sus silencios)
- Lectura rítmica y entonada con notas marcando el pulso, de ejercicios de 8 compases, fundamentalmente con grados conjuntos y saltos entre las notas del acorde de tónica.
- Conocimiento de las notas en el pentagrama, cualquiera que sea su posición y de la escala musical, tono y semitono.
- Reconocimiento auditivo y escritura de fragmentos de 4 compases con blancas, negras y corcheas. Síncopas.

CURSO 2º DEL 1º CICLO EE.EE.BB

1. OBJETIVOS

Rítmicos:

- Desarrollar la pulsación interior.
- Fomentar la exactitud rítmica en pasajes de silencio.
- Conocer, interiorizar y comprender los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8
- Conocer y emplear correctamente las figuras rítmicas planteadas en los contenidos.
- Desarrollar la creatividad rítmica.
- Desarrollar la coordinación motriz.
- Desarrollar la capacidad de asociar ritmos y textos.

Entonación, audición y expresión:

- Utilizar correctamente el aparato respiratorio.
- Conseguir una correcta posición corporal para la buena emisión de la voz.
- Desarrollar la audición interior, clave de la musicalidad.
- Conocer e interpretar obras del patrimonio musical popular andaluz y español.

- Desarrollar la entonación interválica de 2ª y 3ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas.
- Practicar canciones y melodías en las tonalidades de Do Mayor y la menor, Fa Mayor, re menor, Sol Mayor y mi menor.
- Desarrollar la memoria a través del análisis e interpretación de melodías y canciones.
- Comprender e interpretar correctamente los términos que expresan el tempo, la agógica y la dinámica.
- Conocer y utilizar correctamente los signos de articulaciones, respiración, fraseo y acentuación.
- Identificar el modo (mayor o menor), el compás, repeticiones y contrastes de obras o fragmentos adaptados al nivel.
- Improvisar vocalmente sin y con el nombre de las notas creando preguntas y/o respuestas a frases musicales dadas.
- Potenciar el gusto por la audición musical.

2. CONTENIDOS

Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras rítmicas: tresillo de corcheas, ligaduras de unión entre notas pertenecientes a distintos pulsos.
- Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas de entre el pulso, el acento, el ritmo y la subdivisión del pulso, además de la realización de ostinatos rítmicos, con la voz y con percusión.
- Términos de tempo y agógica: además de los del curso anterior, sus diminutivos y superlativos (*Andantino, Prestissimo, Adagietto*, etc.)
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas:
- Originadas por el pulso binario y su división/ampliación: corchea con puntillo y semicorchea, semicorchea y corchea con puntillo, combinaciones de corcheas con semicorcheas.
- Originadas por el pulso ternario y su división/ampliación: combinaciones de corchea y su silencio.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: ligaduras entre corcheas y negras pertenecientes a pulsos distintos.
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncope de un pulso.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento: práctica de vocalizaciones, ejercicios de respiración. Serán realizadas a lo largo del curso de forma regular, con una duración breve al comienzo de la clase.

- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos ascendentes, descendentes y combinaciones de los anteriores.
- Percepción y experimentación de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
 - Escuchar y memorizar un fragmento melódico o de una canción y reproducirlo vocalmente.
 - Memorizar un fragmento melódico escuchado y reproducirlo por escrito en tonalidades hasta 1 alteración.
 - Leer internamente un fragmento melódico hasta 1 alteración y reproducirlo vocalmente.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde.
 - Sin clave, por relatividad con grados conjuntos y saltos de tercera fundamentalmente
 - Lectura absoluta en las claves de sol y fa en cuarta, falseando la tesitura en ciertos casos.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª y 3ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento:
 - Cánones y canciones sencillas a dos voces
 - Transporte vocal sin el nombre de las notas.
- Práctica de la lectura horizontal y vertical de notas escritas en las claves de sol y fa en cuarta.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica, dominante y subdominante en la música tonal.
 - Conocimiento de la función y efecto de las alteraciones accidentales.
 - Reconocimiento de la escala mayor y menor, así como sus acordes perfectos definitorios.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales: frases, repeticiones, variaciones y contraste en obras adaptadas al nivel. Modo mayor o menor.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz sobre las escalas de Do M o la m, con predominio de grados conjuntos y saltos más frecuentes entre las notas del acorde de tónica o de dominante.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas y de intensidad entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de:
 - Términos que afectan a la intensidad: pp, p, mp, mf, f, ff, crescendo, diminuendo, reguladores.
 - Signos de articulación: picado, acento.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:

- Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
- Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
- Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada y forma rondó.
- Realización de audiciones de obras breves.

3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre

- Entonación: interválica de 2º a 4º fundamentalmente. Do mayor y la menor.
- Audición: dictado de 8 compases, 2/4 o 3/4, con ámbito entre si grave y re agudo.
- Ritmo: tresillo de corcheas, compases compuestos (6/8, 9/8) con figuras rítmicas básicas.

2º trimestre

- Entonación: interválica hasta la 5º fundamentalmente. Do mayor y la menor.
- Audición: dictado incluyendo el ritmo de negra con puntillo y corchea, y el sonido mi agudo.
- Ritmo: en compases compuestos añadir las combinaciones de corcheas con su silencio y las ligaduras entre negras y corcheas.

3º trimestre

- Entonación: lecciones en fa mayor, sol mayor, re menor y mi menor.
- Audición: añadir el ritmo de síncope corchea-negra-corchea.
- Ritmo: en compases simples: ligadura de negra a semicorchea y a tresillo, negra con puntillo y dos semicorcheas, corchea con puntillo y semicorchea. Compás 12/8.

4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Lectura rítmica de las figuras básicas principales enunciadas en los contenidos.
- Lectura entonada con notas marcando el compás con la mano, de ejercicios de 8 compases, en do mayor y la menor (con y sin sensible).
- Lectura rítmica de fragmentos en 6/8 y 9/8 subdividiendo.
- Lectura en clave de fa de fragmentos sencillos.
- Conocimiento de las notas en el pentagrama, en clave de sol y fa en cuarta cualquiera que sea su posición.
- Conocimiento de los compases trabajados: unidad de pulso, de compás, de subdivisión.

- Reconocimiento auditivo del compás de 2/4, 3/4 y 6/8.
- Reconocimiento auditivo y escritura de fragmentos de 8 compases con todas las notas de la escala de do mayor, con ritmos sencillos.
- Reconocimiento auditivo y escritura de fragmentos rítmicos
 - En compases de denominador 4: corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas y corchea, negra con puntillo y corchea, corchea y negra con puntillo, síncopa de corchea-negra-corchea.
 - En compases de denominador 8: tres corcheas, negra con puntillo y su silencio, seis semicorcheas, blanca con puntillo.

CURSO 1º DEL 2º CICLO EE.EE.BB

1. OBJETIVOS

Rítmicos:

- Fomentar la exactitud rítmica en pasajes de silencio.
- Conocer, interiorizar y comprender los compases de 6/8, 9/8, 12/8, 2/2, 3/2, 4/2, 2/8, 3/8 y 4/8.
- Conocer y emplear correctamente las figuras rítmicas planteadas en los contenidos.
- Desarrollar la creatividad rítmica.
- Desarrollar la coordinación motriz en niveles más complejos que en el ciclo anterior.

Entonación, audición y expresión:

- Desarrollar la audición interior, clave de la musicalidad.
- Conocer e interpretar obras del patrimonio musical popular andaluz y español.
- Desarrollar la entonación interválica de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas.
- Practicar canciones y melodías en tonalidades de hasta 4 alteraciones en la armadura.
- Desarrollar la memoria a través del análisis e interpretación de melodías y canciones.
- Ampliar el número de términos de tempo, carácter y agógica conocidos.
- Conocer y utilizar correctamente los signos de articulaciones, respiración, fraseo y acentuación.
- Identificar el modo (mayor o menor), el compás y los elementos más característicos de obras o fragmentos adaptados al nivel.
- Improvisar vocalmente sin y con el nombre de las notas creando formas binarias, ternarias y rondó.
- Desarrollar un sentido crítico ante el hecho musical propio y ajeno.

2. CONTENIDOS

Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 4/8.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 4/8.
- Figuras rítmicas: Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas diferentes.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas: combinaciones de semicorcheas y corcheas, síncopas en compases compuestos.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento: práctica de vocalizaciones, ejercicios de respiración.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
 - Escuchar y memorizar un fragmento melódico o de una canción y reproducirlo vocalmente.
 - Memorizar un fragmento melódico escuchado en una tonalidad de hasta 2 alteraciones en la armadura y reproducirlo por escrito.
 - Leer internamente un fragmento melódico en escrito y reproducirlo vocalmente.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde.
 - Sin clave, por relatividad con saltos de 3ª hasta la 5ª.
 - Lectura en las claves de sol y fa en cuarta.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª, 3ª, 6ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento:
 - En tonalidades de hasta dos alteraciones en la armadura vocalizando y entonando las notas.
 - Cánones y canciones a dos voces
- Práctica de la lectura horizontal y vertical de notas escritas en las claves de sol, fa en cuarta.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica, dominante y subdominante en la música tonal.
 - Reconocimiento de la escala mayor y los tipos de escala menor, así como sus acordes perfectos definitorios.
 - Conocimiento notas enarmónicas.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales: cadencias perfecta, plagal, rota y semicadencia.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz en las tonalidades de hasta 1 alteración en la armadura, predominando do mayor y la menor.

- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas, de intensidad y de articulación entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los signos de acentuación: acento, *marcato*, subrayado, filado, *piano-forte*, *forte-piano*, *rinforzando* y de articulación: *staccato*, picado-ligado.
- Tonalidades mayores y menores, tonos vecinos.
- Clasificación de intervalos con alteraciones. Inversión de intervalos.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada, forma rondó, forma lied.
- Realización de audiciones de obras breves.

3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre

- Entonación: lecciones y canciones con una alteración en la armadura, mayores y menores.
- Audición: dictado do mayor utilizando las alteraciones accidentales de fa y sol sostenidos.
- Ritmo:
 - Compases simples: síncopas utilizando semicorcheas, silencio de corchea-dos semicorcheas y viceversa, combinaciones de semicorcheas y su silencio.
 - Compases compuestos: combinaciones de corcheas y semicorcheas (sin silencios).

2º trimestre

- Entonación: lecciones y canciones con una y dos alteraciones en la armadura.
- Audición: dictado en do mayor incluyendo lo anterior más en la bemol, comienzo en anacrusa, dictado en la menor con la sensible. Introducción al dictado a dos voces: dada la primera voz, escribir la segunda por grados conjuntos.
- Ritmo:
 - Compases compuestos: combinaciones en las que aparece la corchea con puntillo y la síncopa.
 - Compases simples: seisillo, tresillo de semicorcheas.
 - Inicio compases 2/8, 3/8 y 4/8.
 - Cambio de compás con la equivalencia negra=negra y negra con puntillo=negra con puntillo.

3º trimestre

- Entonación: lecciones con dos alteraciones en la armadura.
- Audición: dictado la menor con las escalas melódica, armónica y natural. Continuación del dictado a dos voces.
- Ritmo:
 - Compases simples: combinaciones de silencios de semicorcheas, corchea con puntillo y silencio de corchea con puntillo.
 - Compases compuestos: iniciación a las combinaciones de semicorcheas con su silencio.

4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Lectura entonada de lecciones con hasta 2 alteraciones en la armadura, mayores y menores.
- Lectura rítmica con notas de fragmentos en compases de 2/8, 3/8 y 4/8, con figuras hasta la fusa.
- Lectura en los compases conocidos con figuras que combinen la semicorchea y su silencio.
- Reconocimiento auditivo de fragmentos en la menor en los que aparezca la sensible.
- Conocimiento de los tipos de escala menor.
- Conocimiento de la tonalidad una lección y forma de hallarla.
- Conocimiento de la clasificación en número y especie de los intervalos simples.

CURSO 2º DEL 2º CICLO EE.EE.BB**1. OBJETIVOS**Rítmicos:

- Fomentar la exactitud rítmica en pasajes de silencio.
- Conocer, interiorizar y comprender los compases de 6/8, 9/8, 12/8, 2/2, 3/2, 4/2, 2/8, 3/8, 4/8, 6/4, 9/4 y 12/4.
- Conocer y emplear correctamente las figuras rítmicas planteadas en los contenidos.
- Desarrollar la creatividad rítmica.
- Desarrollar la coordinación motriz en niveles más complejos que en el ciclo anterior.

Entonación, audición y expresión:

- Desarrollar la audición interior, clave de la musicalidad.
- Conocer e interpretar obras del patrimonio musical popular andaluz y español.
- Desarrollar la entonación interválica de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas.

- Practicar canciones y melodías en tonalidades de hasta 4 alteraciones en la armadura.
- Desarrollar la memoria a través del análisis e interpretación de melodías y canciones.
- Ampliar el número de términos de tempo, carácter y agógica conocidos.
- Conocer y utilizar correctamente los signos de articulaciones, respiración, fraseo y acentuación.
- Identificar el modo (mayor o menor), el compás y los elementos más característicos de obras o fragmentos adaptados al nivel.
- Improvisar vocalmente sin y con el nombre de las notas creando formas binarias, ternarias y rondó.
- Desarrollar un sentido crítico ante el hecho musical propio y ajeno.

2. CONTENIDOS

Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases trabajados en los cursos anteriores más el 2/2, 3/2, 4/2, 6/4, 9/4 y 12/4.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Figuras rítmicas: Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas diferentes.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas: fusas.
- Equivalencias: negra=negra con puntillo y viceversa.
- Doble puntillo.

Entonación, audición y expresión:

- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
 - Escuchar y memorizar un fragmento melódico o de una canción y reproducirlo vocalmente.
 - Memorizar un fragmento melódico escuchado en una tonalidad de hasta 3 alteraciones en la armadura y reproducirlo por escrito.
 - Leer internamente un fragmento melódico en escrito y reproducirlo vocalmente.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde.
 - Sin clave, por relatividad con saltos de 5ª 6ª y 8ª.
 - Lectura en las claves de sol y fa en cuarta.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª Mayores y menores; y 4ª aumentada-5ª disminuida, 4ª, 5ª y 8ª Justas, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento:
 - En tonalidades de hasta cuatro alteraciones en la armadura vocalizando y entonando las notas.
 - Lecciones a dos voces.

- Práctica de la lectura horizontal y vertical de notas escritas en las claves de sol, fa en cuarta.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, acordes.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica, dominante y subdominante en la música tonal. Reconocimiento de la escala mayor y los tipos de escala menor, así como sus acordes perfectos definitorios.
 - Conocimiento acordes aumentados y disminuidos.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz en las tonalidades de hasta 2 alteraciones en la armadura y a dos voces escribiendo la segunda por grados conjuntos o grados tonales.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas, de intensidad y de articulación entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los signos de acentuación: acento, marcato, subrayado, filado, piano-forte, forte-piano, rinforzando y de articulación: staccato, picado-ligado.
- Tonalidades mayores y menores, tonos vecinos. Grados modales.
- Clasificación de intervalos con alteraciones. Inversión de intervalos.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada, forma rondó, forma lied.
- Realización de audiciones musicales semanalmente. Se prestará especial atención a tres obras por trimestre cuya partitura esquemática se entregará para cantarla y analizarla.

3. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre

- Entonación: lecciones y canciones con tres alteraciones en la armadura, mayores y menores.
- Audición: dictado do mayor y la menor utilizando las alteraciones accidentales en forma de nota de paso y floreo, empleando figuras hasta la semicorchea y tresillo de corchea. Dictado a dos voces, escribir la segunda por grados conjuntos.
- Ritmo: compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8 y 4/8, subdividiendo, marcando la corchea con combinaciones de fusa. Equivalencia negra= negra, negra con puntillo= negra con puntillo y corchea=corchea.

2º trimestre

- Entonación: lecciones y canciones con tres y cuatro alteraciones en la armadura.
- Audición: dictado en sol mayor, mi menor, fa mayor y re menor, incluyendo el 6/8 y alteraciones propias de las escalas menores. Dictado a dos voces, la segunda con los grados tonales.
- Ritmo:
 - Compases de 2/2, 3/2 y 4/2 utilizando tresillos de negra y tresillo de corcheas.
 - Compases de 6/4, 9/4 y 12/4, combinaciones hasta la corchea.
 - Equivalencia negra=negra con puntillo, negra con puntillo=negra.

3º trimestre

- Entonación: lecciones con cuatro alteraciones en la armadura. Repaso de todo lo anterior.
- Audición: dictado re mayor, si menor, si bemol mayor, sol menor, con las alteraciones de las escalas menores. Dictado a dos voces, la segunda por grados conjuntos y saltos entre los grados tonales.
- Ritmo: repaso de todo lo anterior. Abreviaciones y repeticiones, todas las equivalencias trabajadas.

4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Entonación de lecciones con hasta 3 alteraciones en la armadura.
- Lectura rítmica con cambios de compás que supongan cambio en la velocidad del pulso.
- Lectura rítmica de fusas y grupos de valoración especial regulares.
- Realización de dictados con una alteración en la armadura y cromatismos.
- Conocimiento de la tonalidad de una obra musical y forma de hallarla.
- Conocimiento de la clasificación en número y especie de los intervalos simples y su inversión.
- Conocimiento de los acordes mayores y menores, grados tonales y modales.

4. METODOLOGÍA

El planteamiento de las orientaciones metodológicas debe hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlos a la práctica.

El proceso para el aprendizaje será siempre: percepción, imitación, observación, reflexión, identificación del hecho e identificación de su escritura.

Los ejercicios **rítmicos** se realizan con la voz, con percusión corporal o con los instrumentos escolares, además de unidos a la lectura de las notas.

Para los ejercicios de **entonación**, tendremos en cuenta siempre el hecho de la tonalidad y la comprensión tonal de lo que se canta. Se trabajará unida al ritmo y

también por separado para prestar mayor atención a las alturas del sonido. Para las canciones o lecciones que resulten de mayor calidad musical e interés en el alumnado, buscaremos relaciones externas con textos, palabras, imágenes y sensaciones.

En referencia a la **memoria**, como ya se ha dicho, es muy importante que se aprendan las canciones con la letra y las notas. En desarrollo de la memoria juegan un papel muy importante los dictados, ya que antes de escribir el alumno/a va a memorizar el fragmento en cuestión. Otra forma de trabajarla es en las lecciones rítmico-melódicas en la pizarra, vamos borrando progresivamente compases y cantando hasta hacerla de memoria. En ocasiones es positivo el reescribirlas en el cuaderno.

Dictados. Como preparación a los dictados escritos realizamos algunos de forma oral, bien en conjunto bien individualmente. Para pasar a la escritura, el proceso es el siguiente: escuchamos el fragmento un número de veces (dependiendo de la dificultad), a continuación, se canta tarareando (sílaba “la” por ejemplo) varias veces, luego en canto interior, y cuando se ha memorizado finalmente se escribe. En los dictados rítmicos repiten el fragmento varias veces con percusión corporal cambiando de timbre, antes de pasar a escribirlo. En los melódicos “dibujamos” en el aire con la mano la línea melódica: sube, baja, se queda o salta.

Otra forma de desarrollar la audición y la atención es la identificación de uno o varios errores rítmicos o melódicos en una canción, a veces habiéndola tocado o cantado previamente con corrección y otras directamente con los errores.

La **audición de obras musicales** atenderá fundamentalmente a la brevedad, que sea asequible al grado de atención y desarrollo de la memoria del alumnado. Realizaremos varias audiciones sobre una misma obra fijando la atención en aspectos específicos, comparando con otras obras, identificando sus instrumentos, el compás, las frases y todo aquello que pueda ser percibido por ellos.

En cuanto a la **forma musical**, el elemento comparativo es fundamental, lo igual, diferente, parecido, variado, imitado, son aspectos que marcan las formas en la música tonal, y a los que induciremos con preguntas sobre las canciones o audiciones que trabajemos.

Creación. La referimos tanto a la improvisación como a aspectos creativos generales y aportaciones del alumnado a la dinámica de la clase. La improvisación la consideramos en su vertiente rítmica, melódica y conjunta. Es conveniente que todos los alumnos improvisen una vez al menos en cada clase. Con los elementos que se proponen y según la dificultad, es interesante que lo escriban o lo piensen previamente. Las improvisaciones nos sirven de pequeños dictados orales. Estableceremos un clima de respeto y confianza que facilite las creaciones y propuestas individuales.

Otro aspecto a cuidar en el alumnado es la **escritura musical**, procurando corrección y belleza. Por ejemplo, que las plicas estén bien colocadas, que se guarde la proporción de valores dentro del compás, las cabezas bien colocadas, etc.; porque en muchas ocasiones lo van a interpretar los compañeros y tiene que ser lo más perfecto posible, de forma “que den ganas de cantarlo o tocarlo”.

Instrumentación. Con las melodías de la unidad hacemos un pequeño grupo instrumental con los instrumentos escolares, realizando ostinatos, marcando en grupos el pulso o la subdivisión o el acento, otros tocan la melodía, etc.

5. EVALUACIÓN

La evaluación supone hacer un seguimiento puntual y riguroso del proceso enseñanza – aprendizaje, tratando de evaluar adecuadamente los logros, reflexionando los medios puestos para su consecución. Buscando también detectar los errores para corregirlos en el momento y reconducir las situaciones, analizando lo que motivó el error para no incurrir de nuevo en él.

La evaluación es una de las actividades fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje. El proceso de evaluación está presidido por dos términos:

- La observación diaria, con recogida precisa de datos que impidan el olvido o la confusión, del trabajo de cada alumno/a, su evolución, su actitud ante la materia, sus avances respecto a posiciones anteriores o los errores o estancamientos que pudieran producirse.
- En este proceso de reflexión, no evaluamos solamente el comportamiento del alumnado, sino también los procedimientos que hemos utilizado, la idoneidad de la programación, etc. todos y cada uno de los aspectos de la tarea de enseñanza-aprendizaje.

Desde nuestro proyecto de la asignatura, entendemos por evaluación aquella actividad mediante la cual se obtiene, analiza y valora información sobre el proceso de enseñanza -aprendizaje con la finalidad de que quienes participan en él puedan regularlo y mejorarlo. Esta información es valorada de acuerdo con unos criterios de evaluación.

Según la normativa vigente, la evaluación en las Enseñanzas Elementales se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora y será realizada por el equipo docente del alumno/a. El profesorado evaluará el aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza y la práctica docente.

5.1. Criterios de evaluación

Los indicadores de los criterios de evaluación constituyen conductas observables que deben valorarse en su conjunto y de manera flexible para determinar el grado de logro de los objetivos, tal y como viene recogido en el anexo de la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía:

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y/o con percusiones. Con este criterio se pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.

2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico. Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.
3. Mantener el pulso durante períodos breves de silencio. Este criterio tiene por objetivo lograr una correcta interiorización del pulso que le permita al alumno o alumna una adecuada ejecución individual o colectiva.
4. Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno o alumna para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.
6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás. Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente: 1) negra = negra, 2) negra = negra con puntillo, 3) negra = blanca, 4) corchea = corchea, y viceversa en los casos 2) y 3).
7. Entonar: melodías o canciones tonales con o sin acompañamiento. Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno o la alumna para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicando una respiración adecuada a las indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía. De producirse acompañamiento instrumental, éste no reproducirá la melodía. Se trabajarán melodías tonales de hasta cuatro alteraciones, pudiendo contener cambios de modo y modulaciones a tonos vecinos.
8. Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria. Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.
9. Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos mayores, menores o justos en un registro medio. Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando éste último.
10. Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento. Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.
11. Reproducir modelos melódicos sencillos basados en modelos escalísticos o acordales partiendo de un sonido dado. Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.
12. Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado. Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.
13. Improvisar melodías tonales breves. Con este criterio se pretende comprobar la asimilación por parte del alumno o alumna de los conceptos tonales básicos.

14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno o alumna para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto, esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.
15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: Rítmicos, melódicos, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados, o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.
16. Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. Asimismo, se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secuencias.
17. Leer obras o fragmentos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno o alumna para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
18. Leer algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar la progresión del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar las melodías del repertorio musical.
19. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la aplicación de estrategias de aprendizaje. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna sigue las instrucciones de su profesor o profesora, identificando los aciertos y los errores en su aprendizaje y elaborando planes para solucionarlos.
20. Participar con interés y respeto en las actividades de clase con una actitud reflexiva y espíritu crítico. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna coopera activamente con el resto de los componentes del grupo y se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

5.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Fundamentalmente es en el cuaderno diario de clase, donde se realizan las anotaciones que nos permitirán apoyar nuestra memoria a la hora de valorar el trabajo del alumnado. Las medidas pueden ser reflejadas a través de diferentes escalas de valoración: escala numérica; escalas gráficas; escalas descriptivas, que establecen los valores a través de expresiones verbales, así como el grado de consecución.

Tipos de instrumentos empleados:

- Observación y análisis de tareas:
 - Asistencia a clase.
 - Participación en las actividades de aula.
 - Trabajo, interés y solidaridad dentro del grupo.
 - Cantidad y calidad del trabajo realizado.
 - Mejora y progresión en sus conocimientos y destrezas.

- Atención, responsabilidad e iniciativa del alumnado en el aula.
- Actitud hacia los valores de tolerancia y respeto de las ideas ajenas.
- Análisis del desempeño:
 - Rúbricas de cada una de las destrezas.
 - Portafolios.
- Pruebas de control:
 - Trabajos realizados en casa.
 - Preguntas orales individuales.
 - Controles individuales periódicos.

5.3. Criterios de calificación

La calificación es la síntesis cualitativa de todo el proceso de evaluación. Para poder emitir una calificación, antes que nada, es necesario establecer una correspondencia entre ambas para lo que hemos desarrollado unos criterios de calificación en relación con los de evaluación. En la ficha de cada alumno, se anotan regularmente los resultados que vamos observando. La calificación final atenderá a una media ponderada. La relación de porcentajes en todos los cursos será la siguiente:

- Ritmo: 25%
- Entonación: 25%
- Audición: 25%
- Teoría: 15%
- Actitud / predisposición / material: 10%

La superación de la asignatura conlleva la calificación mínima de 5 en el total de los apartados.

La asistencia a clase es un aspecto fundamental para que evaluar el proceso enseñanza aprendizaje de diferentes periodos y momentos del alumnado. Esto permite que la evaluación sea continua, permitiendo un diagnóstico de los procedimientos y los resultados de manera diaria. Por lo que, la acumulación de 16 faltas, injustificadas, a lo largo del curso supondrá una imposibilidad a la hora de realizar la evaluación continua. Por lo que, en ese caso, se le realizará una prueba sustitutoria.

Ítems-rítmicos (25%)	Grado de consecución insuficiente (0)	Grado de consecución suficiente (1)	Grado de consecución adecuado (1.5)	Grado de consecución máximo (2)
Lectura rítmica fluida en Clave de Sol en 2ª	No desarrolla una lectura fluida en Clave de Sol en 2ª	Presenta alguna dificultad en la lectura rítmica en Clave de Sol en 2ª	Lee rítmicamente, aunque no de forma muy comprensiva.	Demuestra lectura rítmica fluida y comprensiva en Clave de Sol en 2º

Lectura rítmica fluida en Clave de Fa en 4ª	No desarrolla una lectura fluida en dicha clave	Presenta alguna dificultad en la lectura rítmica en esta clave	Lee rítmicamente, aunque no de forma muy comprensiva.	Demuestra lectura rítmica fluida y comprensiva
Desarrolla coordinación motriz	No desarrolla	Desarrolla coordinación motriz con dificultades	Desarrolla una coordinación motriz media	Desarrolla una coordinación motriz exacta para la interpretación del ritmo
Utilización improvisada de los elementos del LM.	No combina los elementos del LM para su correcta improvisación	Combina algunas figuraciones para improvisaciones breves	Utiliza los elementos del LM para improvisar, pero con propuesta previa	Utilización improvisada de los elementos del LM con o sin propuesta previa

Ítems-melódicos (25%)	Grado de consecución insuficiente (0)	Grado de consecución suficiente (1)	Grado de consecución adecuado (1.5)	Grado de consecución máximo (2)
Conocimiento de la emisión de la voz y respiración	No desarrolla una correcta emisión de la voz y respiración	Presenta alguna dificultad en la emisión de la voz y respiración	Correcta emisión de voz con algunas dificultades en la respiración	Desarrolla una correcta emisión de la voz y respiración
Entona y ejecuta el ritmo correctamente	No entona intervalos, ni ejecuta el ritmo	Entona y ejecuta el °. 3+ritmo con dificultad	Entona intervalos, pero no en otras alturas	Entonación ajustada de intervalos en las alturas propuestas
Reproducción vocal afinada de canciones con o sin acompañamiento	No realiza justa entonación en la reproducción vocal con o sin acompañamiento	Reproduce canciones con dificultades en la afinación con acompañamiento	Correcta afinación y reproducción de canciones con acompañamiento	Reproduce canciones en su justa afinación con o sin acompañamiento

Entona intervalos a partir de escalas mayores y escalas menores	No entona intervalos ni escalas mayores, ni menores	Entona con dificultad algunos intervalos en escalas mayores	Entona intervalos de la escala mayor, pero no en la escala menor	Entonación ajustada de intervalos de escalas mayores y menores
Utilización improvisada de los elementos del LM.	No combina los elementos del LM para su correcta improvisación	Combina algunas figuraciones para crear melodías breves	Improvisa movimientos melódicos, pero con propuesta previa	Utilización improvisada de movimientos melódicos con o sin propuesta previa

Ítems-audición (25%)	Grado de consecución insuficiente (0)	Grado de consecución suficiente (1)	Grado de consecución adecuado (1.5)	Grado de consecución máximo (2)
Práctica auditiva de movimientos melódicos dados	No desarrolla una comprensión auditiva	Presenta alguna dificultad en la práctica auditiva	Demuestra sensibilidad auditiva y reconocimiento de movimientos melódicos	Desarrolla una correcta y total identificación de movimientos melódicos dados
Identificación de fórmulas rítmicas-melódicas	No identifica los fragmentos musicales	Identifica el ritmo, pero no la melodía	Identificación de casi la totalidad del ejercicio con algunos errores rítmicos-melódicos.	Identifica totalmente las fórmulas rítmicas-melódicas propuestas.
Identificación de elementos armónicos básicos y formales	No reconoce dichos elementos	Reconoce con dificultad el aspecto formal, pero no armónico	Reconoce casi en la totalidad elementos armónicos y formales	Reconoce e identifica los elementos armónicos básicos y formales
Identifica errores en un fragmento escuchado	No reconoce los errores incluidos en el fragmento	Reconoce algunos errores del fragmento escuchado	Reconoce hasta 3 errores del fragmento escuchado	Identifica todos los errores del fragmento escuchado

Diferencia auditivamente entre el modo mayor y el modo menor	No diferencia el modo mayor del modo menor	Diferencia el modo mayor y modo menor a través de acordes en E.F de tonalidades mayores y menores	Diferencia el modo mayor del modo menor en acordes en E.F. y melodías en tonalidades mayores y menores	Diferencia auditivamente el modo mayor en acordes y melodías en tonalidades mayores y menores
---	--	---	--	---

Ítems-conceptuales (15%)	Grado de consecución insuficiente (0)	Grado de consecución suficiente (0.5)	Grado de consecución adecuado (1)	Grado de consecución máximo (1.5)
Sabe diferenciar pulso, ritmo y acento en los compases dados	No comprende la diferenciación entre pulso, ritmo y acento	Diferencia Pulso y acento	Diferencia pulso y ritmo	Diferencia pulso, ritmo y acento
Conoce e identifica el valor de las figuras y silencios en los compases	No conoce el valor de figuras y silencios	Conoce el valor de algunas figuras y silencios en los compases dados	Conoce e identifica el valor de algunas figuras y silencios en los compases dados	Conoce e identifica el valor de todas figuras y silencios en los compases dados
Conoce la escala mayor y menor musical, sus tonos y semitonos	No conoce	Conoce con dificultad la escala	Conoce la escala musical con sus tonos y semitonos, pero no comprende bien el concepto	Conoce y comprende la escala musical, sus tonos y semitonos
Identifica los intervalos a través de la escala que se le propone	No conoce	Conoce con dificultad los intervalos	Conoce los intervalos pero tiene algunas dificultades	Conoce y comprende los intervalos
Reconoce los acordes de la escala	No conoce	Conoce con dificultad los acordes	Conoce los acordes, pero a veces con algunos fallos	Reconoce sin problema los acordes de la escala

Conoce otros hechos musicales: ligadura, puntillo, síncopa y N.C.	No identifica estos hechos musicales	Reconoce algunos de estos hechos musicales	Reconoce y comprende los hechos musicales con algunos fallos	Reconoce, comprende y ejecuta estos hechos musicales
--	--------------------------------------	--	--	--

Ítems-actitud (10%)	Grado de consecución insuficiente (0)	Grado de consecución suficiente (0.25)	Grado de consecución adecuado (0.5)	Grado de consecución máximo (1.25)
Participa con interés, curiosidad y respeto en clase.	Se muestra pasivo/a e interrumpe la clase.	A veces muestra interés y curiosidad, pero a veces interrumpe la clase.	Participa con interés y curiosidad, pero alguna vez se muestra pasivo/a.	Participa con interés, curiosidad y respeto en clase.
Realiza las tareas que se mandan a casa.	Se le ha olvidado realizar las tareas más de 4 veces.	Se le han olvidado solo 3 veces.	Suele traer las tareas. Se le han olvidado 1 o 2 veces.	Siempre trae las tareas hechas
Muestra autonomía a la hora de enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje	Necesita ayuda para enfrentarse a cualquier aprendizaje.	Intenta realizar las tareas pero, en ocasiones, pide ayuda al docente o los compañeros	Se muestra autónomo e intenta resolver las tareas por sí solo, aunque a veces necesita ayuda de los compañeros.	Se muestra autónomo e intenta resolver las tareas por sí solo.
Trae el material a clase	Olvida frecuentemente el material, libros, fotocopias y estuche	Alguna vez se le ha olvidado el material	Suele olvidar el material de escritura pero suele traer el libro y las fotocopias	Trae siempre el material

5.4. Evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza

Nuestra propuesta de evaluación es eminentemente cualitativa, de carácter formativo y continuo. Por ello, en ella no solamente hemos abordado la evaluación del proceso de aprendizaje, sino también la evaluación del proceso de enseñanza y de la propia programación, dado el principio de innovación educativa que rige nuestra propuesta.

Por ello, se hace necesaria la continua necesidad de mejora del proceso de enseñanza. En su evaluación resultará fundamental reflexionar sobre los diferentes aspectos de la tarea docente y, fruto de dicha reflexión, modificar, si fuera necesario, nuestra Programación Didáctica. Para favorecer dicha reflexión hemos elaborado un cuestionario de **autoevaluación del profesorado** donde incluimos un amplio número de indicadores a tener en cuenta:

1. Presento y propongo el plan de trabajo explicando su finalidad.
2. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias con un lenguaje claro.
3. Doy información de los progresos conseguidos y de las dificultades encontradas.
4. Relaciono las actividades con los conocimientos previos del alumnado.
5. Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de pasos, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando y ejemplificando.
6. Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos previstos.
7. Propongo actividades variadas (motivación, consolidación...).
8. Distribuyo el tiempo adecuadamente (breve exposición y el resto para las actividades).
9. Reflexiono con regularidad, elaborando propuestas de mejora.
10. Las relaciones que establezco con el alumnado son correctas, fluidas y no discriminatorias.
11. Acepto sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.
12. Mantengo una comunicación regular con las familias sobre el nivel de adquisición de contenidos del alumnado.
13. Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.
14. Favorezco procesos de autoevaluación.
15. Propongo nuevas actividades para la adquisición de objetivos insuficientemente alcanzados
16. Tengo en cuenta las habilidades del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, y en función de ellos adapto los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades...).
17. Mantengo una comunicación regular con otros profesionales del centro para resolver posibles problemas del alumnado.
18. Me coordino con otros profesionales para modificar elementos curriculares a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.
19. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.
20. Corrijo y explico las actividades del alumnado, dando pautas para su mejora.
21. Utilizo diferentes medios para informar a familias, profesorado y alumnado de los resultados de la evaluación (sesiones de evaluación, boletín informativo, entrevistas individuales...).

De la misma forma, en la programación también existe un **cuestionario para el alumnado y sus familias** (que puede ser anónimo, a través de un formulario de Google.) A través de esta encuesta se valora la tarea del profesor/a, la interacción con el alumnado y la propia evaluación.

Estos indicadores, su valoración y propuestas de mejora ayudan a mejorar la labor docente en aspectos como: **planificación** (contexto, características del alumnado, motivación, secuenciación, actividades, metodología, instrumentos de evaluación, rúbrica) **situaciones** (participación, nivel de trabajo, convivencia, espacio) **comunicación con las familias** y **valoración del propio alumnado**, (propio aprendizaje, ambiente, desarrollo de los contenidos y evaluación).

Cuestionario para el alumnado y sus familias:

1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Totalmente de acuerdo. (Marcar con una x)

TAREA DEL PROFESOR/A	1	2	3	4	5
Explica con claridad.	<input type="radio"/>				
Es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	<input type="radio"/>				
Mantiene un ritmo de exposición correcto.	<input type="radio"/>				
Demuestra que se ha preparado las clases.	<input type="radio"/>				
Demuestra un buen dominio de la materia que explica.	<input type="radio"/>				
Manifiesta entusiasmo por la materia que imparte.	<input type="radio"/>				
Hace la clase amena y divertida.	<input type="radio"/>				
Consigue mantener mi atención durante las clases.	<input type="radio"/>				
Habla con expresividad y variando el tono de voz.	<input type="radio"/>				
Relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y demostraciones.	<input type="radio"/>				
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor los aspectos técnicos y musicales.	<input type="radio"/>				
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.	<input type="radio"/>				
INTERACCIÓN CON EL ALUMNADO	1	2	3	4	5
Fomenta la participación del alumnado	<input type="radio"/>				
Consigue que el alumnado participe activamente en sus clases.	<input type="radio"/>				
Resuelve nuestras dudas con exactitud.	<input type="radio"/>				
Procura saber si entendemos lo que explica.	<input type="radio"/>				
Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.	<input type="radio"/>				
EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
El método de evaluación es justo.	<input type="radio"/>				
La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados	<input type="radio"/>				
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.	<input type="radio"/>				
Estoy satisfecho/a con mi esfuerzo y trabajo realizado	<input type="radio"/>				

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la clase de Lenguaje, por su naturaleza colectiva, la dificultad surge ante la necesidad de mantener un hilo conductor, de modo que el rendimiento desigual de cada alumno no suponga disfunciones en el grupo. Se pone de manifiesto la necesidad de encontrar fórmulas de adaptación, distribuyendo las tareas de forma distinta según su grado de dificultad y la capacidad de cada alumno para llevarlas a cabo.

También es conveniente tener en cuenta el aprendizaje cooperativo, donde los alumnos apoyan su propio aprendizaje en el de los demás, evitando en todo momento aquel otro aprendizaje competitivo, donde el estudiante trabaja para obtener éxito de modo individual.

Para atender al **alumnado que no entona los sonidos**, se trabajará individualmente con ellos unos minutos al final de cada clase, con ejercicios vocales y juegos para que puedan encontrar los sonidos en su voz.

Para el alumnado que se encuentra en la época de la muda o **cambio de voz**, procuraremos que no fuercen y aprendan a buscar los sonidos dentro su nuevo registro, cambiando de octava cuando sea necesario. Además, se recomendará una visita a un médico especializado (otorrino o foniatra) cuando se sospeche que puede haber problemas de salud en las cuerdas vocales.

Para el **alumnado adulto** o que destaque por su rapidez, también se dispondrá de un tiempo específico, para que puedan avanzar en los contenidos a mayor velocidad que los niños pequeños, así como se les facilitará material con mayor complejidad y profundidad.

Para el alumnado que no supere la evaluación de algún trimestre o que necesite **apoyo** tanto puntual como regularmente, se ha diseñado desde el centro un Programa de Refuerzo Educativo. El profesor del alumno/a que lo necesite se pondrá en contacto con el profesorado asignado a este Programa para asesorarle e indicarle las carencias o dificultades de ese alumno concreto.

En cuanto al alumnado con **problemas leves** de conducta, se insistirá en la necesidad de un comportamiento adecuado en el centro, tanto en los pasillos en los cambios de clase, como dentro del aula. Se estará en contacto permanente y regular con el profesor tutor y con la familia, para que estén informados de las circunstancias y de las medidas a tomar si la actitud negativa permanece.

A los alumnos que tienen pensando **continuar** sus estudios en el **grado profesional** y tengan buen nivel en la asignatura, se le exigirá mayor perfección a la hora de interpretar las lecciones y se le pondrán tareas de ampliación y profundización para dar respuesta a su mayor nivel de conocimientos y para preparar con garantías la prueba de acceso.

Gracias a los informes proporcionados por Séneca se sabe que en este curso escolar hay 7 alumnos con NEAE en el centro. 4 alumnos con Altas Capacidades Intelectuales y 3 de ellos con Necesidades Educativas Especiales, en concreto, con TEL.

Existen muchas variantes en cuanto a la tipología de diversidad que podemos encontrar en el conservatorio. Sin ánimo de recabar todas ellas, exponemos a continuación líneas de casuística y características para su atención:

- **Alumnos/as adolescentes mayores.** Material de clase con menos características infantiles, aprovechar su mayor desarrollo cognitivo para la adquisición de conceptos y capacidades.
- **Alumno muy motivado.** Aprovechar esta característica para ampliar su repertorio o nivel y profundizar en elementos expresivos, técnicos, teóricos e interpretativos, haciéndole partícipe de las actividades colectivas y los conciertos y audiciones.
- **Alumnos con trastorno del lenguaje.** Es un alumnado que tiene problemas tanto de tipo expresivo como comprensivo. Por lo que, a la hora de comunicarse con ellos a través de frases cortas, directas y concisas. Además, mientras la clase se procurará mantener contacto ocular continuo con el alumno. Las explicaciones se reforzarán con abundante material visual y sensorial.
- **Alumnos con altas capacidades intelectuales.** Se consideran de esta forma cuando maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, memorístico, verbal y creativo, o destaca en uno o más de ellos. Esta definición estaría relacionada con las inteligencias múltiples de Howard Gardner. En el conservatorio nos interesa especialmente la inteligencia o capacidad musical, sin perjuicio de que podamos aprovechar otra que el alumnado presente para mejorar su aprendizaje.

Diferenciamos tres perfiles: la sobredotación intelectual, los talentos simples y los complejos. Con este alumnado trataremos especialmente actividades de profundización, que estarán regidas por los siguientes principios metodológicos:

- No todos tienen que hacer lo mismo, de la misma manera y al mismo tiempo. Planificamos actividades de diferente nivel de ejecución y grado de dificultad entre las que se sitúan:
 - Actividades sencillas: reproducción de contenidos e identificación.
 - Dificultad media: aplicación de contenidos (resolución de problemas, transferencia de método, analizar un modelo y basarse en él).
 - Complejas: relación de contenidos: comentar, interpretar, descubrir, reflexionar, asociar.
- Incluir en cada unidad didáctica actividades de libre elección de mayor complejidad para realizar cuando se terminan las obligatorias.
- Sustituir actividades que implican conocimientos ya superados por otros más adecuados.
- Proponer actividades de gran grupo, pequeños grupos e individuales.
- En las clases, considerar zonas donde se puedan realizar otras tareas.
 - Fomentar el aprendizaje por descubrimiento, plantear retos, enigmas.
 - Potenciar el uso de la biblioteca a través de lecturas voluntarias y obligatorias.
 - Fomentar el uso de Internet y las TIC.

ACTUACIONES CON EL ALUMNO CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE POR TEL

La problemática que se presenta dentro del campo de los trastornos del lenguaje es amplia y variada. Son muchas las alteraciones que pueden darse, con orígenes diversos y distintos grados de severidad.

La presencia de un trastorno del lenguaje en un niño lleva asociado, frecuentemente, dificultades en la intención con su entorno, rendimiento escolar deficiente, aislamiento, retraso en el desarrollo cognitiva...

El retraso del lenguaje se caracteriza por presentar dificultades en la adquisición de la forma, el uso y el contenido del lenguaje oral.

Es necesaria la coordinación entre los distintos profesionales que intervienen con el alumno/a.

Orientaciones metodológicas:

- Adaptarse a las habilidades comunicativas y lingüísticas.
- Partir de los intereses, experiencias y competencias del alumno, lo que supone potenciar el aprendizaje significativo.
- Facilitar interacciones enriquecedoras a través de comentarios acerca de la tarea a realizar.
- Dar tiempo para que pueda expresarse
- Repetir si es necesario y/o intentar decir lo mismo de otra forma
- Reforzar los éxitos, lo que ayudará a mejorar su autoestima y su seguridad personal y redundará positivamente en la manera de afrontar sus déficit.
- Hacer tanto preguntas abiertas que posibiliten respuestas diversas, como ayudar con preguntas de dos o tres alternativas.
- Utilizar todos los medios que faciliten la comprensión del mensaje.
- Tener en cuenta que los alumnos con dificultades de lenguaje pueden sentirse inseguros en situaciones en las que haya un gran componente de discusión oral y de lectura y escritura.
- Establecer colaboraciones con la familia para que las estrategias de intervención se lleven a cabo de forma complementaria por distintos agentes educativos en situaciones diferentes.

ACTUACIONES CONCRETAS PARA ALUMNADO QUE PRESENTA ALTAS CAPACIDADES

Como punto de partida, tenemos que tener en cuenta que cada niño con altas capacidades tiene un perfil distinto, la misma diversidad que encontramos ante personas “normales”. La terminología más empleada en este sentido se refiere a:

- Alumno precoz: aquel que muestra un desarrollo temprano en una o varias áreas.
- Talento: destaca de manera especial en un ámbito/s específico.
- Sobredotación intelectual: posee una capacidad intelectual superior a la media, alto grado de dedicación a las tareas y altos niveles de creatividad.

Necesidades educativas especiales

Para concretar la respuesta educativa, los aspectos más relevantes para precisar cuáles son las necesidades de este alumnado son: nivel de competencia curricular, capacidades y habilidades, estilo de aprendizaje, actitudes ante el aprendizaje, relaciones con los demás.

Este tipo de alumnado necesita entre otras capacidades: autonomía, independencia y autocontrol, sentimientos de pertenencia al grupo de amigos y compañeros, contactos y ocupaciones comunes con distintos grupos sociales, una actividad mental continua, realización de múltiples conexiones entre la información, la interrelación de ideas y contenidos de diferentes áreas.

Actuación del profesorado

El alumnado con altas capacidades no precisa de alguien que tenga respuesta a sus preguntas, sino de alguien que pueda acompañarle en la búsqueda de respuestas. Por tanto, el profesor no debería centrar su papel en la superioridad de conocimientos específicos, sino en una mayor madurez y conocimiento de procedimientos de aprendizaje (aprender a aprender) y de métodos de búsqueda de información.

Es deseable que exista una colaboración y coordinación entre todo el profesorado del equipo docente, algunas recomendaciones son:

- Facilitar la adquisición de estrategias de búsqueda de información
- Propiciar actividades que estimulen la creatividad y el pensamiento divergente en el aula
- Buscar actividades que permitan distintas posibilidades de ejecución y expresión, diferentes grados de dificultad
- Buscar criterios de evaluación no centrados únicamente en exámenes o pruebas que impliquen una evaluación sumativa y continuada.
- Planificar las actividades de libre elección conjuntamente, teniendo en cuenta las capacidades e intereses del alumnado
- Propiciar una metodología que favorezca las interacciones en el aula. Favorecer el trabajo cooperativo.
- Crear rincones de ampliación o talleres
- Potenciar el uso de recursos de búsqueda en el aula. Bibliotecas, materiales de consulta en otros formatos, redes interactivas a través de Internet, etc.
- Integrarse en las redes para compartir recursos y aprender a trabajar con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Organizar grupos flexibles.
- Combinar actividades de enseñanza-aprendizaje de gran grupo, pequeño grupo, parejas, individuales.
- Crear una comisión de profesorado encargada de buscar o adaptar materiales para el alumnado con altas capacidades.
- Crear grupos de trabajo entre el profesorado para compartir las experiencias de formación y fomentar el cambio de actitudes.

Orientaciones al profesorado para la organización de la respuesta educativa en el aula:

- **Objetivos:** puede ser tratados con mayor nivel de profundidad, introducirse nuevos, llevar una priorización y/o ampliación de estos.
- **Contenidos:** se puede eliminar los que ya ha asimilado, introducir contenidos de tipo procedimental como técnicas de búsqueda de información, investigación. Incluir contenidos de niveles educativos superiores, priorizar unos contenidos sobre otros.
- **Metodología:** flexible y abierta, basada en el descubrimiento, en técnicas de aprendizaje cooperativo, desarrollo de investigaciones. Diseñar actividades que permitan distintas posibilidades de realización, que contengan diferentes grados de dificultad, que puedan ser elegidas libremente por el alumno.
- **Evaluación:** qué evaluar; debe tener como referente los criterios de evaluación establecidos para él. Cómo evaluar: se ha de centrar en el análisis de sus producciones y trabajos, entrevistas, exposiciones orales. Cuándo evaluar: a partir de la exploración inicial, analizar los progresos que el alumno vaya obteniendo.

Relación del centro con las familias.

Es conveniente que los padres de alumnos con altas capacidades se impliquen en la dinámica del centro y se sientan copartícipes del proyecto educativo, participando en las actividades que se llevan a cabo con el resto de familias.

En cuanto a la colaboración familia-escuela establecemos las siguientes ideas:

Por parte de los padres:

- Compartir con profesores y orientador la información relevante
- Coordinar la educación familiar y la del centro
- Comprender que pueden existir diferencias con el centro y necesitan ayudar al niño en la tolerancia
- Evitar críticas destructivas hacia la actividad docente
- Colaborar en la integración.

Por parte del profesorado:

- Integrar a los padres en el proceso de identificación
- Compartir el resultado de la evaluación
- Dar a conocer las actividades de adaptación del currículo y pedir colaboración para ello
- Pedir a los padres que participen en actividades enriquecedoras en el centro o aula
- Establecer estrategias comunes para cuidar los aspectos sociales

Algunas de las estrategias a utilizar en este caso serían:

- Ofrecerles material extra con mayor dificultad, aunque los mismos contenidos.
- Cuando se realicen actividades de grupo (interpretación en conjunto con varias voces distintas), asignarles las más difíciles o alternar todos los papeles para evitar la monotonía. En este sentido, los instrumentos de placas

ofrecen una gran posibilidad mientras que el resto del alumnado emplea los de pequeña percusión, por ejemplo.

- En cuanto al material de lectura y entonación del libro, siempre habrá dentro de una unidad didáctica algunas lecciones de mayor dificultad, que a veces no da tiempo a trabajar dentro del grupo por el nivel medio que se suele emplear. Podemos preparar estas lecciones con este alumnado, tanto a primera vista como trabajadas con ellos.
- En las actividades de improvisación es cuando más fácilmente nos podemos adaptar a sus conocimientos, exigiendo el uso de mayor diversidad de figuras o de más notas o de mayor elaboración del material.
- En los dictados que se realizan en casa, se hace necesario que cada alumno en concreto lleve su propio ritmo particular, que difiere enormemente del de los demás. Si el material previsto parece insuficiente para satisfacer este apartado de la asignatura, se le proporcionará otro que se crea más oportuno a fin de mantener el interés y la actitud positiva hacia el aprendizaje.
- Otra manera de mantener la atención consiste en la memorización de las obras o canciones trabajadas y su posterior escritura, también utilizando otras claves distintas de las aprendidas.
- También se puede profundizar con ellos con ejercicios de lectura relativa, sin clave.

7. MATERIALES Y RECURSOS.

Se dispone de 2 aulas equipadas con piano, un reproductor mp3 y pantallas digitales. Además de proyector, varios instrumentos de pequeña percusión no afinados, 9 carillones, 2 xilófonos soprano y un set de campanitas en la escala de Do M.

Los libros de texto para el curso 2023-2024 son:

- Curso 1º de primer ciclo.
 - Audición, dictados y teoría 1. Lorena Lara. Elena Pomares. Silvia Monge. Alberto Odone. Editorial Impromptu.
- Curso 2º de primer ciclo.
 - Audición, dictados y teoría 2. Lorena Lara. Elena Pomares. Silvia Monge. Alberto Odone. Editorial Impromptu.
- Curso 1º de segundo ciclo.
 - Audición, dictados y teoría 3. Lorena Lara. Elena Pomares. Silvia Monge. Alberto Odone. Editorial Impromptu.
- Curso 2º de segundo ciclo.
 - Audición, dictados y teoría 3. Lorena Lara. Elena Pomares. Silvia Monge. Alberto Odone. Editorial Impromptu.

En clase también se trabajará con material de fotocopias extraído de bibliografía pedagógica del sistema Willems, de los principios de Gordon y del sistema IEM sobre la improvisación, además de fichas de realización propia.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde el departamento de Lenguaje Musical se pretende inculcar el valor y el disfrute de por la música a partir de diversas experiencias que puedan enriquecer el desarrollo personal del alumnado.

Como viene siendo habitual y se establece en el punto 1.1. del Plan de Mejora, desde este departamento se seguirá promoviendo la lectura. Se dedicará cada semana un tiempo dentro de cada grupo de lenguaje musical para que el alumnado pueda elegir un libro de la biblioteca. Dichos libros están adaptados al desarrollo psicoevolutivo del alumnado, especialmente los libros biográficos de compositores importantes.

Además, se trabaja la interdisciplinariedad de la música con otras disciplinas artísticas también a través de la lectura en clase de cuentos, de la realización de dibujos y pinturas inspirados en música y del movimiento relacionado con la música.

Tal y como está reflejado en el punto 6.2. del Plan de Mejora para el presente curso escolar, se pretende desarrollar en el alumnado un gusto por conocer tradiciones musicales y repertorio de patrimonio andaluz. Para ello, se invitará a que el alumnado implique a miembros de su familia que puedan conocer rimas, canciones, juegos musicales, etc. a que traigan grabación de la interpretación y compartan con el grupo su conocimiento y vivencias.

Por último, se quiere mencionar la gran cantidad de actividades organizadas por el centro, ya que estas no solo están organizadas a partir de este departamento, sino desde dirección. En este curso, 2024 – 2025, se ofrecerá al alumnado diversas salidas a conciertos, y proyectos, para que alumnado pueda vivenciar la música como protagonista de su propia experiencia. Lo que se pretende es que desde este y todos los departamentos se trabaje desde un punto de vista transversal y enriquecer el desarrollo individual del alumnado.

